

El discurso sobre la discapacidad en los medios como objeto de estudio*

(Comunicación con código 354)

Josep Solves Almela, Universidad CEU Cardenal Herrera

jsolves@uch.ceu.es

Resumen

Desde 1997 la CEU-UCH imparte un seminario anual sobre comunicación y discapacidad que, en 2005 se convirtió en una línea de investigación que ha desarrollado ya diversas aproximaciones al objeto de estudio, el tratamiento que los medios dan a la discapacidad, tanto en España como en la Comunidad Valenciana. Se trata de un objeto ya estudiado en España, pero de forma esporádica y discontinua.

El objetivo de esta comunicación es presentar dicha línea de investigación, los estudios que ha llevado a cabo, así como las dificultades y los planteamientos metodológicos con los que la línea se ha encontrado. Hasta el momento, el grupo ha desarrollado tres investigaciones acerca del tratamiento de la discapacidad en los medios: una primera, de ámbito autonómico, en la que se estudiaron las referencias en prensa y en los informativos de televisión y radio de mediodía de una "semana tipo" construida con días alternos de semanas distintas; una segunda sobre el tratamiento que los medios españoles –prensa, radio y televisión– otorgaron a los pasados Juegos Paralímpicos de Pekín, que incluye elementos comparativos con el tratamiento de los Juegos Olímpicos (esta investigación está en su fase final); y una tercera, que acaba de iniciarse, que vuelve sobre el discurso de los medios valencianos –prensa, radio y televisión–, pero ahora con un planteamiento más exhaustivo y continuado: se analizarán las noticias publicadas en septiembre y octubre de 2009 y se aplicará un análisis de contenido y de discurso a las referencias, una vez constatados los datos a partir de una medición cuantitativa. La metodología aplicada a esta última aproximación se mejorará y aplicará a una nueva investigación a lo largo del presente año, a partir de una muestra de medios valencianos y eligiendo para ello uno de cada cuatro días entre enero y junio.

Palabras clave: Discapacidad, discurso, periodismo, comunicación

Abstract:

Since 1997, the CEU-UCH teaches an annual seminar on communication and disability that in 2005 became a line of research that has already developed various approaches to the subject of

study: treatment by the media of disability, both in Spain in Valencia. It is an object already studied in Spain, but sporadic and discontinuously.

The purpose of this paper is to present this line of research, the studies carried out, as well as the difficulties and methodological approaches with which the line has been found. So far, the group has developed three investigations into the treatment of disability in the media: first, by our Autonomous Community, which were studied references in newspapers and on television news and radio from noon to a "week type" constructed with alternate days of different weeks, a second treatment on the Spanish media-newspapers, radio and television gave the last Paralympics in Beijing, which includes elements of comparison with the treatment of the Olympics (this research is in its final stage), and third, that has just started, it returns to the discourse on media-Valencian press, radio and television, but now with a more comprehensive and continuous point of view: analyzing the news published in September and October 2009 and applied a content analysis to the references, once found the data from a quantitative measurement. The methodology applied to the latter approach will be refined and applied to a new research along this year, from a sample of Valencia and selecting media for this one in four days between January and June.

Keywords: Disability, discourse, journalism, communication

Introducción

Desde mediados de los años ochenta, la discapacidad ha adquirido una visibilidad creciente en España, como consecuencia del trabajo conjunto de las instituciones, las asociaciones de personas con discapacidad y los propios partidos políticos. Julián Barriga ha explicado muy bien recientemente que las organizaciones del sector, centradas hasta entonces en la prestación de servicios de subsistencia con muy escasos medios, empiezan a intuir que "los plazos para alcanzar sus reivindicaciones se acortan utilizando técnicas de sensibilización y de relación tanto con las instituciones sociales, como con los agentes que influyen en la opinión pública, con las instancias de gobierno y de representación política" (Barriga, 2008, pp. 15 y ss.).

Ello les condujo a organizarse siguiendo métodos mucho más racionales y modernos, a crear una instancia de representación conjunta, el CERMI, y a desarrollar políticas activas de comunicación que pudieran influir en el ámbito de la toma de decisiones, así como en los medios de comunicación: no sólo había que transformar y concretar la legislación y la acción política; era imprescindible también cambiar la percepción pública de la discapacidad en nuestro país.

Sin duda, el contexto en el que se ha desarrollado este esfuerzo ha sido propicio. El reconocimiento de los derechos a partir de la Constitución y la viabilidad de su cumplimiento como consecuencia de la modernización de España en las últimas décadas y su incorporación a los procesos políticos y sociales propios de la Unión Europea, la mejora en las infraestructuras y los servicios y, en general, la consecución de unos índices de bienestar equiparables a los de nuestro entorno, han posibilitado la asunción de nuevas reivindicaciones y una mayor preocupación por convertirlas en realidades.

Las instituciones y partidos políticos han asumido el discurso de la integración de las personas con discapacidad de forma expresa y sin fisuras, se han aprobado leyes de gran importancia para estas personas con discapacidad (la LISMI en 1982 o la llamada "ley de la dependencia" en 2005, por ejemplo) y los medios de comunicación tratan la discapacidad cada vez con mayor frecuencia y de forma progresivamente normalizada: ha sido de enorme trascendencia, en este sentido, la creación de medios especializados como *Servimedia*, *Solidaridad Digital* o *Cermi.es*. El cambio en el tratamiento político, social y mediático de la discapacidad es, de hecho, el gran síntoma de un profundo cambio en nuestra manera colectiva de concebir y afrontar la diferencia, las minorías, la exclusión. Y por ello, es muy interesante observar con detalle la discapacidad y sus logros: porque son ejemplos a seguir, con los matices necesarios, para otras muchas áreas de la vida social, para muchos colectivos, igualmente susceptibles de exclusión o marginación, o cuyo tratamiento institucional, político o mediático no es el más adecuado: es el caso del maltrato de género, de la inmigración o de la salud.

Precisamente el esforzado trabajo de estos otros colectivos, el de las mujeres maltratadas, el de las organizaciones de inmigrantes o el de los enfermos y sus familiares, es el que ha producido cambios legales y mentales de importancia en los últimos años. Y el que, a su vez, ha provocado un creciente interés por tratar comunicativamente estas cuestiones, así como por reflexionar acerca de cómo mejorar el tratamiento que los medios hacen de ellas.

Ahí está, por tanto, el origen reciente de dos fenómenos importantes en el ámbito de la comunicación en España: por una parte, un pujante periodismo social, que intenta incorporar de la mejor manera posible estos colectivos al mundo de la información; por otra, un nuevo objeto de estudio para las ciencias de la Comunicación: el tratamiento que los medios hacen de dicha información, o sea, la referida a la discapacidad, la inmigración, la salud, etc.

En este texto se esbozará un estado de la cuestión de los estudios sobre el tratamiento mediático de la discapacidad en nuestro país, así como un resumen de los planteamientos metodológicos, y los resultados en su caso, de las investigaciones llevadas a cabo por el mencionado grupo de la CEU-UCH sobre discapacidad y comunicación, así como de las

dificultades metodológicas que hemos ido encontrando en dichas aproximaciones al mencionado objeto de estudio..

La construcción de un objeto de estudio

El primer estudio de entidad publicado en España sobre la imagen social de la discapacidad ofrecida por los medios es responsabilidad del profesor Pablo del Río. En el contexto ya esbozado de la España de los ochenta, y ante la hipótesis de que los medios estaban presentando la discapacidad de forma errónea y contraproducente, el entonces llamado Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía encarga al profesor Del Río un estudio exhaustivo al respecto, que se publicará en 1986 bajo el título de *La imagen de las personas con deficiencias y el papel de los medios de comunicación*, que sienta las bases de la investigación posterior (Del Río, 1986)

El estudio constaba de tres partes principales: un análisis de contenido, con el que se pretendía observar tanto la imagen que los medios ofrecían de las PCD –a partir de las noticias– como la auto-imagen que ellas reflejaban de sí mismas –mediante las cartas al director, la publicidad de sus organizaciones o algunos programas llevados por ellas–; una encuesta a estudiantes y profesionales de la información, que buscaba desvelar la estructura cognitiva y las imágenes sociales de los periodistas que están tras esas comunicaciones analizadas, así como de los estudiantes que lo estarán en el futuro; y una propuesta de estrategia de actuación, conocidos los resultados de la investigación.

El análisis de contenido arrojó, como era previsible, unos resultados poco halagüeños. Por una parte, la concepción de la discapacidad que se reflejaba en las informaciones era el resultado de una tendencia a la generalización, a la institucionalización y la burocratización de los conceptos que la envuelven, lo que daba como resultado una concepción atomizada y pobre en la distinción de rasgos: la discapacidad se percibía de forma excesivamente general o estereotipada. Por otra, se observó una fuerte tendencia a presentar la discapacidad a partir de sus aspectos negativos o limitativos, en situaciones y escenarios principalmente de marginación (instituciones asistenciales, hospitales, etc.) y con un tratamiento de los tópicos que traslucía una “consideración del tema como algo raro, morboso o, sobre todo, desconocido para el profesional”, que lógicamente, se traslada al receptor (Del Río, 1986, p. 98).

Los resultados de la encuesta fueron, sin embargo, algo más esperanzadores: los profesionales consideraban que el tratamiento de la discapacidad era escaso y se veían poco informados, poco conocedores, de la cuestión, pero se observaba una mayor predisposición a

mejorar la situación entre los periodistas jóvenes y entre los de mayor influencia en las decisiones del medio. Se constató, además, que entre los estudiantes de periodismo predominaba una construcción conceptual más rica y variada que aparentemente se “institucionalizaba”, se convertía en más general y estereotipada, con el ejercicio profesional.

A partir de estos datos, el estudio concluía con una propuesta de estrategia de actuación. Para superar el constatado desconocimiento sobre la discapacidad, se proponía la asunción de una “teoría integradora” basada en el paradigma constructivista: especialmente “una teoría –decía Del Río– que pueda atribuir un papel central a la comprensión del hombre como un sujeto que, en sociedad, construye competencias, capacidades o suficiencias y prolonga sus insuficiencias con medios o instrumentos técnicos y culturales” (p. 128). Y en lo relativo a la “economía conceptual de los informadores”, se proponía apoyar al periodista con informadores externos y rellenar progresivamente las lagunas conceptuales, actuando indirectamente y a medio plazo sobre los actuales profesionales, pero también de forma inmediata y directa sobre los futuros comunicadores. Esta estrategia debería complementarse con el acceso de las propias personas con discapacidad a puestos de trabajo de alta visibilidad social, así como al propio periodismo.

En conjunto, pues, el informe del profesor Del Río proponía un auténtico cambio de paradigma en la concepción interna y externa de la discapacidad, así como de la construcción de la discapacidad en los medios en particular, y sugería una serie de propuestas concretas, a partir de un diagnóstico obtenido de forma solvente. Y han de reconocérsele méritos enormes; al menos dos: el de darnos a conocer la situación real de dicha imagen en España y el papel interpretado por los medios, y el de establecer los retos fundamentales que debíamos afrontar colectivamente para cambiar la situación. Como ya se ha visto más arriba, la tarea se ha emprendido en el sentido apuntado por ese informe –en términos generales y específicos– y, con todos los matices que podamos hacer, los resultados están siendo los esperados.

En el ámbito académico, sin embargo, la continuidad de aquel primer estudio no ha sido lo intensa y sostenida que habría podido ser y los resultados en la mejora del tratamiento que los medios españoles otorgan a la discapacidad está siendo, consecuentemente, más lenta de lo necesario. Porque, el profesor Del Río estableció las líneas principales de estudio y acción, pero la investigación, como se verá a continuación, ha sido más bien esporádica, y las acciones sobre los medios –la incorporación de tecnologías para facilitar el acceso a la cultura de masas como el subtítulo o la audiodescripción, la formación de profesionales de la información sobre y con discapacidad o la conversión de las asociaciones en fuentes solventes de información–, aunque han conseguido avances importantes, continúan sin consolidar algunas demandas que ya Del

Río formuló, quizás por falta de un compromiso institucional que, más allá de las palabras, no termina de concretarse.

En términos metodológicos, Del Río fijó las líneas fundamentales en las que debía centrarse y desarrollarse el estudio de la comunicación de masas y su relación con la discapacidad: debíamos conocer al detalle el contenido que los medios ofrecen sobre la discapacidad, su imagen, por tanto, de este colectivo, sus problemas y potencialidades (análisis de contenido); debía analizarse también el ámbito del profesional que construye ese contenido, sus concepciones, rutinas productivas, etc.; y debía estudiarse finalmente la relación que existe entre la información y la realidad (entre los periodistas y las asociaciones) para mejorar el conocimiento mutuo y el resultado final: la imagen de la discapacidad ofrecida por los medios.

Desde entonces, se han realizado algunas investigaciones sobre el contenido de los medios, tanto en el terreno de la información como de la ficción, e incluso de la publicidad, pero se han investigado muy poco las rutinas productivas, así como la concepción que los profesionales tienen de la discapacidad. El Real Patronato sobre Discapacidad incentivó muy expresamente esa investigación mediante el Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación, pero parece haberse detenido ese impulso y la creación y coordinación de grupos de investigación no sigue el ritmo adecuado. Por otra parte, el propio Real Patronato ha desarrollado iniciativas en el ámbito normativo, con la confección de guías de estilo, y formativo, en las asociaciones. Pero la investigación, continúa estando descoordinada y es poco continuada y las propuestas normativas no se acaban de incorporar a las facultades de Periodismo ni a los propios medios.

El objeto material

Las noticias

El profesor Carlos Egea ha explicado muy bien cuáles han sido los focos principales de interés de las investigaciones que se han realizado a partir de los años noventa, tanto en España como en Latinoamérica, sobre todo en la prensa escrita, que es lo que más se ha estudiado (Egea, 2000). Según él, las investigaciones se han centrado fundamentalmente en cuatro aspectos:

- La **cantidad de noticias** que aparecen, ya que siempre ha sido una preocupación de los estudiosos del tema, así como de los agentes sociales implicados, determinar si el tratamiento de los medios es "suficiente", es decir, si se ajusta a la importancia de los acontecimientos realmente noticiables o si existe un "olvido" sistemático de la discapacidad y de las PCD.

- El **tipo de noticias** en que aparecen involucradas las PCD: porque también ha sido una preocupación constante determinar la relación que establecen los medios entre la discapacidad y ciertos géneros o secciones, es decir, si hay una excesiva recurrencia de "sucesos", por ejemplo, o si las noticias que implican a las PCD se recluyen en secciones "gueto", etc.
- Las **fuentes** de las que surge la información acerca de este colectivo y su situación: ya que se intuyó desde el principio que se recurría excesivamente a las fuentes oficiales, al tiempo que se eludían las más personales y próximas a aquello de lo que se informaba.
- Y la **visión positiva o negativa** que resulta del tratamiento noticioso: es decir, si se extrae de la lectura de dichas noticias una idea positiva o negativa de los acontecimientos y, sobre todo, de las personas (PCD) implicadas en ellos.

Según el profesor Egea, los resultados a los que llegaba el conjunto de estos estudios se podían resumir del siguiente modo:

- **Se presentaba lo adjetivo**: "Los medios de comunicación –decía Egea–, particularmente la prensa escrita, vienen presentando a las personas con discapacidad por su situación adjetiva: la merma de su capacidad, y no por su principal condición: la de persona. Al designar al colectivo se utilizan términos como "discapacitados", "deficientes", "impedidos" o "minusválidos", entre otros. Y añadía: "Cuando no nos encontramos con desagradables sorpresas como la que pude leer hace pocos meses en el diario *El Mundo*, donde se usaba en el titular, sin ningún pudor, el término *subnormal*, que ya ha quedado proscrito hasta de los diccionarios".
- **Se tendía al sensacionalismo**: en palabras de Egea, "bajo el bien intencionado pretexto de llamar a la conciencia social sobre los problemas que atraviesan las personas con discapacidad, podemos terminar mostrando parte de una problemática como si fuera la totalidad de la misma. O, lo que es peor, proyectando una imagen distorsionada y nada ajustada a la realidad sobre personas que tienen el legítimo derecho a ser respetadas como lo que son: personas".
- **La PCD no solía ser actora de sus noticias**: es decir, el periodista acudía con mucha mayor frecuencia a las fuentes oficiales que a las personas afectadas directamente por la noticia, lo que es lógico si se tienen en cuenta tanto las rutinas productivas de los medios como el conocimiento que de ellas tienen las asociaciones de PCD, incapaces muchas veces de influir en la agenda de los periodistas.

- **Predominaba un tratamiento desproporcionado de los problemas** que se señalan y las posibles soluciones: o sea, que era mucho más habitual encontrar una extensa narración de los problemas asociados a la discapacidad que a las soluciones reales a dichos problemas, con lo que se incide inconscientemente en una visión negativa de la discapacidad y de las PCD.

Parecía demostrado, pues, que los medios, en este caso la prensa, estaban dando una imagen excesivamente estereotipada y negativa del ámbito de la discapacidad, como ya había determinado Del Río. ¿Qué hacer, entonces? Siguiendo las propuestas del propio Del Río, el Real Patronato sobre Discapacidad iniciaba los trabajos del mencionado Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación Social y creaba un Grupo Técnico dedicado a esta materia, cuyas investigaciones y reflexiones terminaban en la confección de dos documentos que servirían como guías de buenas prácticas: *Comunicación social en discapacidad. Cuestiones éticas y de estilo*, redactado por el entonces Secretario Técnico del Patronato, Demetrio Casado, que se editó por primera vez en 2001; y *Cómo mejorar la comunicación social sobre discapacidad. Guía práctica para entidades*, de Antonio Sánchez de Amo y Susana Marqués, que apareció en 2003. El primero supone, como su propio título indica, un conjunto de planteamientos normativos y de sugerencias de estilo que pretenden abordar este tratamiento excesivamente simplificador que se observaba en los medios informativos. El segundo, una serie de propuestas concretas para que las asociaciones de PCD puedan gestionar su relación con los medios de una manera más adecuada y eficaz.

Más recientemente, el Real Patronato ha impulsado también la edición de una guía más específica, publicada en 2007 con el título de Guía de Estilo sobre discapacidad para los profesionales de los medios de comunicación, confeccionada por José Luís Fernández Iglesias, en la que su autor desarrolla más sistemáticamente los aspectos –sobre todo los lingüísticos– apuntados previamente por el documento de Demetrio Casado.

La ficción

Por su parte, el profesor Juan José Igartua coordinó una investigación realizada en la Universidad de Salamanca acerca del reflejo de las PCD en la ficción televisiva (Igartua, 2001). Los datos fueron enormemente reveladores: se constataba que estas personas aparecen cada vez más en los soportes de ficción, pero también que el tratamiento que se les otorga es muy estereotipado y negativo. Por ejemplo, se observaba que, con mucha más frecuencia de lo que los datos de la realidad nos indican, las PCD de la ficción viven en entornos familiares

problemáticos o en situación de aislamiento, se les asocia con el alcohol y los medicamentos y aparecen humillados, tristes, culpables... Igartua afirmaba que ello contribuye a una imagen negativa de las PCD con efectos perniciosos tanto en el ámbito general de la sociedad (marginación o exclusión) como en el individual de cada una de ellas (baja autoestima).

Se han hecho otras investigaciones sobre la imagen de las PCD en la ficción, por ejemplo, la que se publicó bajo el título *La discapacidad en el cine*, de Olga Alegre, que se vertebra en torno a la utilización del cine para ejercer una educación especial más solvente, pero que aporta mucho a la comprensión de la imagen que el cine nos ha ofrecido de la discapacidad (Alegre, 2003). Sin embargo, aun siendo ésta una cuestión de primer orden en el estudio de la discapacidad y los medios, no han proliferado las aproximaciones empíricas al respecto en España.

La publicidad

Finalmente, en relación con el contenido de los medios, un aspecto de enorme interés e importancia, que sin embargo ha recibido muy escasa atención, es el de la publicidad. Es sorprendente que los formatos persuasivos, precisamente los más creativos y premeditados, y los que probablemente más efecto producen en la audiencia, hayan motivado tan pocos estudios.

La referencia destacada en este ámbito es el profesor Antón Álvarez, que ha partido de la constatación de que es antes la imagen que tenemos de las cosas que la propia realidad y ha defendido la legitimidad de usar los lenguajes publicitarios para cambiar dicha imagen, así como la percepción social consecuente. Y que se ha preocupado de certificar cómo se ha producido en apenas dos décadas un cambio profundo de mentalidad en España respecto de una determinada discapacidad, la que afecta a las personas ciegas o deficientes visuales, con un análisis sistemático de las campañas de publicidad de la ONCE desde mediados de los ochenta (Álvarez, 2003). En palabras del propio Álvarez: "en nuestro país, en poco más de dos décadas, el uso de las técnicas publicitarias ha hecho posible que la opinión pública haya podido conocer y compartir la problemática de las personas con discapacidad a un ritmo tan rápido y con un nivel de universalidad que difícilmente ninguna otra acción de otro tipo podría haber conseguido" (Álvarez, 2008, p. 89).

En este ámbito, otra aproximación interesante es la que ha realizado la profesora Isabel de Salas, que nos ha mostrado los esquemas narrativos de algunas de las campañas publicitarias de la ONCE para destacar la presencia de lo trágico y lo cómico en ellas y nos ha explicado cómo se disponen esos recursos al servicio de dos objetivos: el de la venta de los

cupones de la organización asistencial, pero también el de la integración de las personas con discapacidad en nuestro entorno social (De Salas y Hoyuela, 2000; De Salas, 2006).

El objeto formal

Respecto a la metodología que se ha aplicado, no cabe duda que el estudio inicial de Pablo del Río marcó también la tendencia fundamental en este sentido. Del Río construyó un análisis de contenido basado en la contabilización de unidades léxicas –a partir de un mapa de categorías–, lo que le llevó a un estudio cuantitativo bastante desarrollado, desde el cual estableció conclusiones cualitativas de calidad. En concreto, y dado que el objetivo era analizar “la imagen” de la discapacidad y de las PCD en los medios, partió de las siguientes categorías:

- **Categorías conceptuales:** cómo se menciona a las PCD (por ejemplo: “minusválido”, “discapacitado”, “sordo”...)
- **Rasgos morfológicos:** cómo se alude a las características físicas de las PCD (“ojos rasgados”, “piernas defectuosas”, “lisiados”...)
- **Rasgos funcionales:** cómo se alude a sus capacidades o falta de ellas: del Río distinguió 5 áreas: “dependencia y necesidad”, “capacidades”, “marginación”, “carácter social”, “discapacidad”:
- **Roles:** cómo se alude a su rol (“enfermo”, “trabajador”, “estudiante”...)
- **Acciones:** lo que hacen (“protesta”, “trabajo”, “diversión”...)
- **Acciones ausentes:** en referencia a la acción que desearían o deberían realizar y no realizan (“trabajar”, “caminar”, “formarse”, “oír”...)
- **Acciones recíprocas:** de los demás hacia ellos (“subvención económica”, “desatención”, “represión”...)
- **Planes:** lo que desean y tienen planeado (“inserción social”, “inserción laboral”, “rehabilitación”...)
- **Situaciones:** relativas a hechos que les afectan (“manifestación”, “política educativa”, “integración laboral”...)
- **Escenarios:** dónde aparecen (“calle”, “escuela”, “centro médico”...)
- **Instrumentos específicos que se asocian con ellos** (“cupón”, “muletas”, “balón”...)
- **Tópicos temáticos:** tema general con el que se les asocia en la noticia (“barreras arquitectónicas”, “ayuda”, “deporte”, “prótesis”, “matrimonio”...)
- **Intenciones de la noticia** (“Informativa”, “denuncia”, “negativa para las PCD”, “solidarizarse”...)

- **Filosofía inherente de la pieza analizada:** moléculas implicacionales “necesidad de solidaridad”, “integración posible y necesaria”...)

A partir de aquí, prácticamente todas las investigaciones posteriores han aplicado un análisis de contenido similar, aunque muy frecuentemente no tan específico y penetrante como el del profesor Del Río. Análisis al que se suele dotar de un cierto cariz cualitativo mediante aproximaciones que demasiadas veces dependen de la interpretación de los estudiosos más que de la técnica aplicada, lo que les resta validez.

El hecho de que la investigación no haya adquirido una continuidad suficiente, así como estas carencias metodológicas, atribuibles en nuestra opinión precisamente al carácter esporádico, casi ocasional, de la aproximación al objeto de estudio, determinan que el aspecto metodológico sea uno de los más deficientes del campo. Esto no es achacable a cada investigación en concreto, que ha sido realizada de la mejor manera atendiendo a las circunstancias, sino a la discontinuidad y aislamiento de las pesquisas. Solo un campo repleto de investigaciones, con sus respectivas aportaciones y carencias, y con la solidez que otorga la continuidad podrá dotarse de procedimientos metodológicos contrastados, es decir, suficientemente válidos.

Nuestra línea de investigación

Como ya se ha indicado, desde 1997, varios departamentos del entonces Centro Universitario de Ciencias de la Información y de la actual Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad CEU-Cardenal Herrera, junto con el Servicio de Orientación Universitaria, han asumido la organización de un seminario anual sobre Comunicación sin Barreras, haciendo suya una iniciativa de la Dirección General de Servicios Sociales de la Conselleria de Benestar Social de la Generalitat Valenciana, con la que se ha trabajado desde entonces codo con codo. El evento ha contado con la colaboración del Real Patronato sobre Discapacidad, y de distintas entidades en cada una de sus ediciones.

Casi inconscientemente, el Seminario ha seguido el planteamiento y las exigencias de futuro del profesor Del Río, así como del propio Real Patronato, respecto de la necesidad de aumentar el conocimiento mutuo entre los medios (los periodistas) y la discapacidad (las personas y las asociaciones), así como de formar a los futuros profesionales de la comunicación.

Pero también ha dado cabida a las distintas aportaciones de la investigación sobre comunicación y discapacidad que se han ido produciendo desde mediados de los noventa.¹

En concreto, el seminario ha planteado entre nosotros siempre la cuestión de las barreras arquitectónicas y su tratamiento por parte de los medios de comunicación de masas. Pero, a partir de aquí, ha suscitado otras como ésta de la imagen mediática de las discapacidades en general o, incluso, de las barreras de la comunicación en su acepción más amplia. Nos ha permitido, pues, aproximarnos a un mundo de preocupaciones propiamente comunicativas que constituye un campo de investigación con enormes posibilidades: la discapacidad y los medios de comunicación.

En definitiva, el Seminario sobre Medios de Comunicación sin Barreras ha supuesto, por tanto, un ámbito adecuado en el que se han expuesto las investigaciones más relevantes realizadas hasta el momento en nuestro entorno, así como las propuestas normativas que intentan paliar los efectos de un tratamiento inadecuado por parte de los medios; pero también, y sobre todo, la viabilidad de dichas exigencias si se consideran los ámbitos concretos en que se desarrolla la labor periodística y publicitaria, es decir, las rutinas productivas: los periodistas que cada año han venido acudiendo a él para contarnos su experiencia son perfectamente conscientes de la importancia de su labor en la construcción de una determinada imagen de este colectivo, como de cualquier otro, por ejemplo el de las personas inmigrantes, las personas enfermas, etc., así como de las exigencias éticas que conlleva el tratamiento de cualquier información que afecte directamente a personas; pero también lo son de los condicionantes productivos y de las incompatibilidades, a veces muy difíciles de salvar, entre ambas fuerzas. A su testimonio, hemos añadido, además, el de las propias PCD para que ellas mismas nos expliquen cuál es su percepción de lo que los medios nos cuentan y de cómo lo hacen.

Y hemos aprendido mucho. En primer lugar, que es ineludible continuar investigando: no podemos conformarnos con las conclusiones de las investigaciones que se han realizado hasta el momento. Porque la realidad del tratamiento que los medios otorgan a la discapacidad está evolucionando y hay que seguir con detalle dicha evolución. Y también porque hay que incorporar seriamente a toda reflexión al respecto el punto de vista de los profesionales, los únicos que saben con certeza de la viabilidad de ciertas exigencias.

Por otra parte, hemos constatado que, en ese sentido, resulta imprescindible continuar mejorando el conocimiento mutuo entre el mundo del periodismo y el de la discapacidad. Los

¹ De hecho, como el lector ya habrá podido observar, muchas de las aportaciones de los autores que hemos venido citando se han expuesto en el citado seminario y están colgadas en su página web: www.uch.ceu.es/sinbarreras.

periodistas han de continuar ampliando su conocimiento de la discapacidad y asumiendo que un tratamiento más adecuado no responde a las exigencias de la corrección política, sino a las del rigor profesional. Y, por su parte, las PCD y sus asociaciones han de buscar en los medios aliados y no contrincantes, para lo cual es imprescindible conocer los factores que determinan sus comportamientos. Juan Antonio Ledesma, presidente de la Comisión de Imagen Social de la Discapacidad y Medios de Comunicación del CERMI, ha incidido recientemente en esta idea:

El diálogo fluido entre los grupos de comunicación y las asociaciones de discapacitados es imprescindible para avanzar con éxito. Hay que huir de tópicos, palabras gastadas, imágenes de frustración, de la caridad mal entendida, de la integración forzada, de maniqueísmos desfasados. Ese esfuerzo de entendimiento, de complicidad, es el que debe de primar para sacar del destierro mediático al diez por ciento de la población española (Ledesma, 2008, p. 134).²

Y, finalmente, creemos poder afirmar que, únicamente con ello, con una mayor conciencia de cuál es el tratamiento real que los medios otorgan a la discapacidad y un mejor conocimiento mutuo entre los medios y las PCD, se afianzará una línea de trabajo eficaz para paliar los potenciales efectos negativos que se darían ahora: una excesiva simplificación y negativización de la imagen de la discapacidad, todavía existente a pesar de las mejoras ya introducidas.

Es por eso que decidimos iniciar una línea de investigación que, por una parte, contraste empíricamente las hipótesis que se deducen de todas las investigaciones que ya se han realizado y que, por otra, ayude a mediar entre todos los agentes que intervienen en este proceso de construcción de la imagen de la discapacidad, principalmente y específicamente los periodistas y las PCD.

Para abordar dicho objetivo, en 2005 se constituyó en la Universidad CEU Cardenal Herrera un equipo compuesto por los profesores Ángel Castaños, Maite Mercado, Amor Muñoz y Josep Solves que elaboró un plan de trabajo que incluía un análisis de contenido, un análisis de las rutinas productivas y un trabajo con las asociaciones de PCD que intentaría reforzar su conocimiento de los medios y sus rutinas, así como de sus posibilidades para convertirse en fuentes fiables y eficaces de información.

² LEDESMA, J. A., "La discapacidad, al asalto de los medios de comunicación", en LEDESMA, J. A., (ed.) *La imagen social...*, *op. cit.*, p. 134.

El primer fruto de ese grupo fue un análisis de contenido del tratamiento que los medios de comunicación valencianos otorgan a la discapacidad, basado en dos subanálisis: el examen del material dedicado a estas cuestiones en los medios más importantes del ámbito valenciano durante una semana tipo del año 2005 construida con días representativos de semanas consecutivas; y el análisis del material aparecido en alrededor de 50 medios el Día Internacional de la Discapacidad de ese año, para el cual se contó con la ayuda de los alumnos matriculados en aquella edición del seminario (Solves, 2008).³

Continuando con la tarea iniciada en 2005, un grupo de investigación de la Universidad CEU Cardenal Herrera realizó durante el curso 2008-2009 una investigación exhaustiva acerca del tratamiento informativo que los medios españoles (prensa, radio y televisión) otorgaron a los pasados Juegos Paralímpicos de Pekín. Esta investigación está en su fase final y pretendemos confeccionar una monografía que pueda presentarse en los próximos meses.

La otra investigación en la que estamos trabajando es una nueva aproximación al tratamiento que los medios valencianos otorgan a la discapacidad, más sistemática y exhaustiva ahora. En esta ocasión se ha confeccionado una muestra de la prensa generalista más comprada en la Comunidad Valenciana (*El País*, *El Mundo*, *Levante-EMV* y *Las Provincias*), así como las cadenas de TV (*Canal 9*, *Las Provincias TeVa*, *Popular TV* y *TMV*, la Televisión Municipal de Valencia) y de radio (*SER*, *COPE*, *RNE*, *Onda Cero*, *Radio Intereconomía* y *Ràdio 9*) y se han localizado todas las noticias relacionadas con la discapacidad publicadas en cada medio –en el caso de la prensa se han observado las páginas autonómicas; en el de las cadenas de radio y TV los informativos autonómicos–, durante los pasados meses de septiembre y octubre. Se han localizado y analizado en total de 61 referencias audiovisuales y 139 de prensa impresa.

En este momento estamos aplicando a cada pieza un análisis de contenido confeccionado a partir de las categorías propuestas por Pablo del Río. Dado que continuaremos con esta investigación durante al menos la primera mitad del 2010, hemos confeccionado una muestra de semanas tipo a lo largo de estos primeros seis meses del año –escogiendo un día de cada cuatro, con lo que tenemos representación de todos los días de la semana y unos 7 u 8 días de cada mes– para localizar las noticias aparecidas en estos mismos medios y aplicarles el mismo análisis, una vez lo hayamos contrastado y mejorado tras los resultados de la muestra de septiembre-octubre del 2009.

³ Los datos concretos de esta investigación, así como las conclusiones de la misma, ya se expusieron en detalle en el primer congreso de la AE-IC, celebrado en Santiago de Compostela en enero de 2008.

Hemos escogido premeditadamente las categorías utilizadas por el profesor Del Río por dos razones. En primer lugar, porque consideramos que se trata de la propuesta más completa y más exitosa de cuantas se han aplicado al objeto de estudio en cuestión: la imagen que los medios ofrecen de la discapacidad. En segundo lugar, porque querríamos incorporar una perspectiva relativamente nueva en el campo: la comparación entre dos investigaciones distantes en el tiempo para observar con claridad los cambios reales que se hayan podido producir en el comportamiento de los medios respecto de esta materia. Ello, por supuesto, exigía que la metodología fuera lo más similar posible.

Ni que decir tiene que desde el estudio del profesor Del Río se han producido avances importantes en la técnica de estudio –la del profesor Del Río es una prefiguración del ahora omnipresente *Framming*– pero creemos que la tentativa de la comparación, con las mejoras y los matices necesarios, merece la pena. No en vano, una de las hipótesis principales que venimos manejando desde hace años al respecto de esta materia es que el comportamiento de los medios –de los periodistas– ha mejorado bastante: han dejado de utilizar determinados términos “ofensivos”, tratan la discapacidad en las secciones en que se produce la noticia y no en secciones gueto, acuden más a fuentes primarias, contemplan los aspectos positivos de las cuestiones tratadas, etc. Pero merece la pena comprobar si esa hipótesis se verifica, en qué medida y en qué sentido.

De hecho, nuestra conclusión principal, tras analizar el tratamiento mediático de la discapacidad en los principales medios valencianos, así como en los medios españoles para el caso de los Juegos Paralímpicos, es que están desapareciendo las unidades léxicas que reflejan los estereotipos y prejuicios denunciados por las propuestas normativas, lo que refuerza la pertinencia de dichas propuestas y del trabajo con los periodistas a partir de ellas. Pero creemos que muchos de esos prejuicios y estereotipos permanecen en el fondo del discurso, y es en su detección y corrección en lo que debe incidirse ahora. Es en este sentido que debe profundizarse en la metodología de análisis que pueda cumplir esa función.⁴

Nuestra pretensión a medio plazo es afianzar esta línea de investigación de manera que se pueda convertir, en colaboración con las iniciativas ya existentes, en un observatorio permanente del tratamiento que los medios españoles otorgan a la discapacidad. Pero habrá que estar atento no sólo a los posibles desarrollos de nuestra línea, sino a los campos que la materia abre para la investigación social en general y para la investigación en comunicación social en concreto.

⁴ En este mismo II Congreso de la AE-IC se presentan los datos y conclusiones fundamentales de nuestro estudio dividido en tres grandes secciones, correspondientes a la prensa, la radio y la TV, respectivamente.

Los frentes de la investigación en discapacidad y comunicación

Consideramos que es imprescindible, como ya se ha dicho, que la investigación acerca del tratamiento mediático de la discapacidad se afiance en sus líneas de trabajo fundamentales y que refuerce sus aspiraciones. Y ello por dos razones principalmente.

En primer lugar, porque es muy importante observar con atención la evolución que dicho tratamiento va teniendo con el tiempo como consecuencia de las diversas iniciativas que se han ido incorporando a la tarea de mejorar la relación entre los *media* y la discapacidad: la legislación que se ha venido formulando en las últimas décadas, las propuestas normativas de estilo y las guías de buenas prácticas que se han confeccionado, la impronta de *Servimedia* y del periodismo social, etc. Es irrenunciable medir el efecto que toda esta tarea ha tenido y va teniendo en la sociedad española por lo que se refiere a la imagen de la discapacidad que se difunde.

En segundo lugar, porque la observación de los cambios reales o potenciales que dichas iniciativas han producido o pueden producir en este ámbito, han de ayudarnos a reformar en su caso nuestras hipótesis de trabajo y estudio, o incluso a construir hipótesis nuevas, que se adapten de forma realista a lo existente y a lo posible. Si nos distanciamos de la observación directa podemos creer erróneamente que las dificultades y los riesgos se han superado o equivocarnos en los medios que se requieren para superarlos.

Nuestra investigación ha de centrarse necesariamente en la relación entre la comunicación social y la discapacidad y, especialmente, en los ámbitos específicos del periodismo y la publicidad; es decir, en las aproximaciones propias del análisis de contenido o del discurso, en el de las rutinas productivas, etc. Y a ello dedicaremos nuestro esfuerzo durante los próximos años, si nos acompaña la suerte. Pero el ámbito de la discapacidad tiene con la comunicación una relación tan estrecha que debería suscitar el interés de áreas muy diversas de las ciencias, tanto sociales como experimentales.

Sin ánimo de exhaustividad, creemos que las cuestiones que deberían abordarse con más profundidad a partir de lo conseguido, y en todo caso desde una perspectiva interdisciplinar, en relación con la comunicación y la discapacidad, son las siguientes:

- 1.- La de la comunicación interpersonal y su efecto sobre la autoimagen de las PCD, así como de la construcción de una imagen de ellas en los pequeños grupos, que termina siendo social, y que tiene enormes consecuencias psicológicas y sociológicas. La psicología social y la sociología de la llamada Escuela de Chicago –el interaccionismo simbólico–, así como la

etnometodología pueden lanzar mucha luz sobre esta cuestión, poco estudiada, pero de enorme importancia. Porque es en este ámbito en el que se crean y recrean los estereotipos y los prejuicios con los que nos dirigimos individual y colectivamente y que condicionan en gran medida la vida de las PCD y su entorno.

A este respecto, son interesantes las aproximaciones realizadas por García de la Cruz y Zarco, que, desde la perspectiva mencionada del interaccionismo simbólico, han estudiado el riesgo de estigmatización en el caso de la mujer con gran discapacidad, así como el entorno familiar y su trascendencia en la integración social de las PCD (García de la Cruz Herrero y ZARCO, 2004 y 2007). Y también lo es la aportación de Óscar Águila, que intenta relacionar la vivencia personal con las posibilidades de desarrollar competencias comunicativas a partir de las teorías de la comunicación (ÁGUILA y ÁGUILA, 2009).

2.- La de la comunicación colectiva, tanto en lo que se refiere a la construcción social de la imagen de la discapacidad por parte de los medios, como en lo relativo a las consecuencias sociales de alcance medio que tiene la difusión de dicha imagen.

En el primer ámbito, es imprescindible continuar incidiendo en el análisis de contenido y del discurso, pero también en las rutinas productivas de los profesionales de la comunicación, informativa, publicitaria o de ficción. Y es importante que se incida en el estudio de ciertos contenidos o hacerlo desde ciertos puntos de vista: por ejemplo, analizar el contenido que la comunicación de masas construye y difunde en relación con ámbitos como el derecho, la inmigración, el género o el deporte. Ya existen algunas primeras aproximaciones sobre discapacidad y género, entre las que se encuentra la ya citada de García de la Cruz y Zarco, o la de Peláez (2008); y también algunas sobre el deporte para personas con discapacidad, como la de Luís Leardy (2000 y 2008).

El caso del deporte es especialmente relevante por cuanto supone un auténtico amplificador de características sociales, y es por ello que nuestro grupo de investigación lo escogió como caso del que partir para nuestras futuras incursiones. Pero todos ellos son focos de interés que presentan, por su especificidad, una mayor facilidad de estudio, así como una relación directa con otros colectivos igualmente afectados por riesgos de exclusión. Y de su estudio, de sus posibilidades en la aplicación de determinadas metodologías, así como de la casi inevitable interdisciplinariedad con que han de afrontarse, se pueden derivar enormes potencialidades, grandes descubrimientos.

En el segundo, el de las organizaciones y los grupos, debería profundizarse en el conocimiento de la comunicación organizacional e intergrupala sobre discapacidad para mejorar en lo posible las carencias en las que se esté incurriendo. No cabe duda de que la imagen

construida por los medios se difunde a mediana escala por una pléyade de agentes de distinto tamaño en cuya comunicación se puede también incidir, siempre que conozcamos en detalle sus características y procesos.

3.- La del conocimiento tecnológico que media entre todas las instancias sociales en nuestro contexto. En una sociedad en la que el conocimiento y la información son precisamente las fuerzas hegemónicas, hemos de continuar incidiendo en el estudio de las posibilidades que la tecnología nos ofrece para mejorar el acceso a esos bienes tan cruciales para cualquier pretensión de inclusión social. La tecnología es, precisamente, la que puede romper muchas de las barreras de comunicación que las PCD encuentran aún hoy para su integración en el entorno: los desarrollos de la informática y la domótica, de los soportes audiovisuales o de Internet, pueden ser la clave de muchas soluciones, pero también incorporan el riesgo de nuevas y quizás más profundas exclusiones si no se encara con decisión su estudio sistemático y si no se incorporan en todo momento ciertas exigencias éticas como, por ejemplo, las que se han reunido bajo el paradigma del diseño para todos (Jiménez Lara, 2008).

En esta tarea ha sido una buena noticia la creación del Centro Español de subtitulado y Audiodescripción (CESyA), que está centralizando los esfuerzos por incorporar definitivamente los recursos que la tecnología ofrece para que las personas con dificultades auditivas o visuales accedan a los contenidos informativos y de ocio de los soportes audiovisuales; y lo son el cúmulo de investigaciones propiamente tecnológicas llevadas a cabo en nuestro país en la última década. Falta quizá, ahora, un mayor engarce entre estas iniciativas y los estudios sociales, que son los que, finalmente, han de guiar sus objetivos.

Los resultados obtenidos hasta ahora son muy alentadores, Son el resultado de grandes esfuerzos mantenidos con tesón durante décadas. Pero no cabe duda ya de que merecen la pena. El ámbito de la discapacidad ha demostrado que una investigación bien enfocada y una acción social informada por ella pueden cambiar mentalidades sociales enteras y mejorar sustancialmente la situación de colectivos en riesgo de exclusión. Eso ha de motivar la continuidad del esfuerzo en este campo. Y puede ser tomado como ejemplo por otros, como el de la inmigración o el de la salud.

Referencias bibliográficas

ÁGUILA, O. y ÁGUILA, J. C. (2009) "La teoría de la comunicación y el desarrollo de competencias comunicativas en las personas con discapacidades físicas", En Simposio Internacional de Innovación Educativa en el Espacio Europeo y Latinoamericano. Madrid: Universidad Complutense.

ÁLVAREZ, A. (2003 a) La función social de la publicidad de la ONCE. Madrid: Escuela Libre editorial

ÁLVAREZ, A. (2003 b) "Discapacidad y publicidad. Imágenes contra prejuicios". En Seminario sobre Medios de Comunicación sin Barreras [<http://www.uch.ceu.es/sinbarreras/textos/alvarez.htm>].

ÁLVAREZ, A. (2008) "Persuadir para integrar. El papel de la publicidad en la integración social de las personas con discapacidad", En LEDESMA, J. A., (ed.): La imagen social de las personas con discapacidad. Madrid: CERMI, p. 89.

BARRIGA, J., (2008) "Imagen Social y visibilidad de la discapacidad". En LEDESMA, J. A., (ed.) La imagen social de las personas con discapacidad. Madrid: CERMI, pp. 15 y ss.

CASADO, D. (2001) Comunicación social en discapacidad. Cuestiones éticas y de estilo. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

DEL RÍO, Pablo (1986) La imagen de personas con deficiencias y el papel de los medios de comunicación. Obra policopiada, sin datos específicos de edición, disponible en el Real Patronato sobre Discapacidad, Madrid.

EGEA, C., (2000) "Discapacidad y comunicación", en Seminario sobre Medios de Comunicación sin Barreras [<http://www.uch.ceu.es/sinbarreras/textos/cegea.htm>].

FERNÁNDEZ IGLESIAS, J.L. (2006) Guía de estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

GARCÍA DE LA CRUZ HERRERO, J. J. y ZARCO, J. (2004) El espejo social de la mujer con gran discapacidad. Madrid: Fundamentos.

GARCÍA DE LA CRUZ HERRERO, J. J. y ZARCO, J. (2007) La familia discapacitada. Madrid: Fundamentos.

IGARTUA, J. J. (2001) "Medios de comunicación de masas y discapacidad. De las representaciones audiovisuales a la difusión de representaciones sociales". En Seminario sobre Medios de Comunicación sin Barreras [<http://www.uch.ceu.es/sinbarreras/textos/jigartua.htm>].

- JIMÉNEZ LARA, A. (2008) "Nuevas tecnologías y discapacidad. Oportunidades y retos". eN LEDESMA, J. A., (ed.) La imagen social de las personas con discapacidad. Madrid: CERMI, pp. 137 y ss.
- LEARDY, L. (2000) Doce historias y una meta. Madrid: Escuela Libre de Derecho y Economía
- LEARDY, L. (2008) "Proyección social del deporte paralímpico". En LEDESMA, J. A., (ed.) La imagen social de las personas con discapacidad. Madrid: CERMI, pp. 221 y ss.
- LEDESMA, J. A., "La discapacidad, al asalto de los medios de comunicación". En LEDESMA, J. A., (ed.) La imagen social de las personas con discapacidad. Madrid: CERMI.
- PELÁEZ NARVÁEZ, A. (2008) "La imagen social de las mujeres con discapacidad: el reto de los medios de comunicación ante la construcción de una sociedad más inclusiva". En LEDESMA, J. A., (ed.): La imagen social de las personas con discapacidad. Madrid: CERMI, pp. 211 y ss.
- SALAS, I. de, y HOYUELA, P. (2000), "La comunicación publicitaria de la ONCE: ¿una Tragi-Comedia? Conferencia pronunciada. En las "V Jornadas de Fomento de la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales", Universidad Jaume I, Castellón (texto disponible en la propia universidad).
- SALAS, I. de (2006) "Drama y Comedia en La ilusión de todos los días". En Seminario sobre Medios de Comunicación sin Barreras <http://www.uch.ceu.es/sinbarreras/ONCE%202006%20De%20Salas.ppt>.
- SÁNCHEZ DE AMO, A. y MARQUÉS, S. (2003) Cómo mejorar la comunicación social sobre discapacidad. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- SOLVES, J. (2006): Tratamiento de la discapacidad en los medios valencianos. En Seminario sobre Medios de Comunicación sin Barreras [<http://www.uch.ceu.es/sinbarreras/Valencia06.htm>].
- SOLVES, *et al.* (2007) "Tratamiento informativo de la discapacidad en la televisión pública valenciana". En MORENO, E., *et. al.* (ed.) Los desafíos de la televisión pública en Europa. Pamplona: Eunsa.
- SOLVES, J. (2008) "Tratamiento de la discapacidad en los medios valencianos". En I+C Investigar la comunicación. Actas del I Congreso de la AE-IC celebrado en Santiago de Compostela [CD ROM].